

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Beatriz ÁLVAREZ FANJUL**, Diputada por Vizcaya, y D. **José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La célebre y céntrica Clínica Arana, en Vitoria, parece que, tras una década cerrada, pasará a ser un Centro de Acogida de Protección Internacional. Son unos edificios pertenecientes al Gobierno de España y la Secretaría de Estado de Migraciones ha dado pasos para su licitación. Al respecto, nos interesaría conocer las siguientes cuestiones relativas al estado y gestión de la inversión:

1. ¿Cuál es el estado del edificio? ¿Qué soluciones se han previsto a los problemas que presenta?
2. ¿Qué plazos están previstos para el inicio de las obras y apertura o puesta en marcha? ¿Se ha aprobado algún calendario respectivamente?
3. ¿Tiene determinado el Gobierno de España el número de trabajadores y plantilla que será necesaria para atender el centro? ¿Qué perfil deberán reunir esos trabajadores para ser contratados?
4. ¿Cuál es la forma de gestión prevista para el centro?

Madrid, 25 de enero de 2023



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo.:
LOS DIPUTADOS

